

Guayaquil, 06 de abril del 2016

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

**Señores Accionistas
BRIOCOMPANY S.A.**

En calidad de comisario de **BRIOCOMPANY S.A.**, y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art.279 de la ley de Compañías y de acuerdo a los requerimientos de las normas legales vigentes me permito informar que:

1. Se ha procedido a revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias.
Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
2. He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados concluyendo que BRIOCOMPANY S.A. ha generado Ganancia de \$ 1.375,61 de la administración correspondiente a este ejercicio económico, se planea incrementar el volumen de operaciones de manera inmediata para los 2016 y 2017.



Atentamente,
Monica Panchana
C.C. - 0910536694